

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR
CUANTÍA No. PE-SAMC-156-2026**



**PERSONERÍA DE
PEREIRA**

Código: JU-FO-26

Versión:1

Vigencia:13/03/2025

ACTA LIMITACIÓN - AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYME

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PE-SAMC-156-2026.

Objeto: “ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ELÉCTRICA Y DE VOZ Y DATOS DEL PISO 3 EDIFICIO PERSONERÍA DE PEREIRA.”

La Personería Municipal de Pereira, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el Decreto 1860 de 2021, y en el numeral 2.5 del pliego de condiciones, deja constancia de la verificación de las solicitudes de limitación de la convocatoria a Mipyme e informa mediante la presente acta a la comunidad en general:

Que el 21 de octubre de 2026 se publicó en la plataforma SECOP II el proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección abreviada de menor cuantía **PE-SAMC-156-2026**, con un presupuesto oficial de cuatrocientos OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS \$488.899.882, respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 10864 del 14 de octubre de 2026.

Que, conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, la Entidad debe limitar la convocatoria a Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia cuando concurren las siguientes condiciones: **(i)** que el valor del proceso sea inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, umbral que para la vigencia 2026 equivale a \$511.708.497; y **(ii)** que se reciban solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas, como mínimo un (1) día hábil antes de la fecha prevista para la expedición del acto administrativo de apertura.

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa el Lago Piso 3 y 4

Email: atencionalusuario@personeriapereira.gov.co

Sitio web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Instagram: personeriape

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. PE-SAMC-156-2026

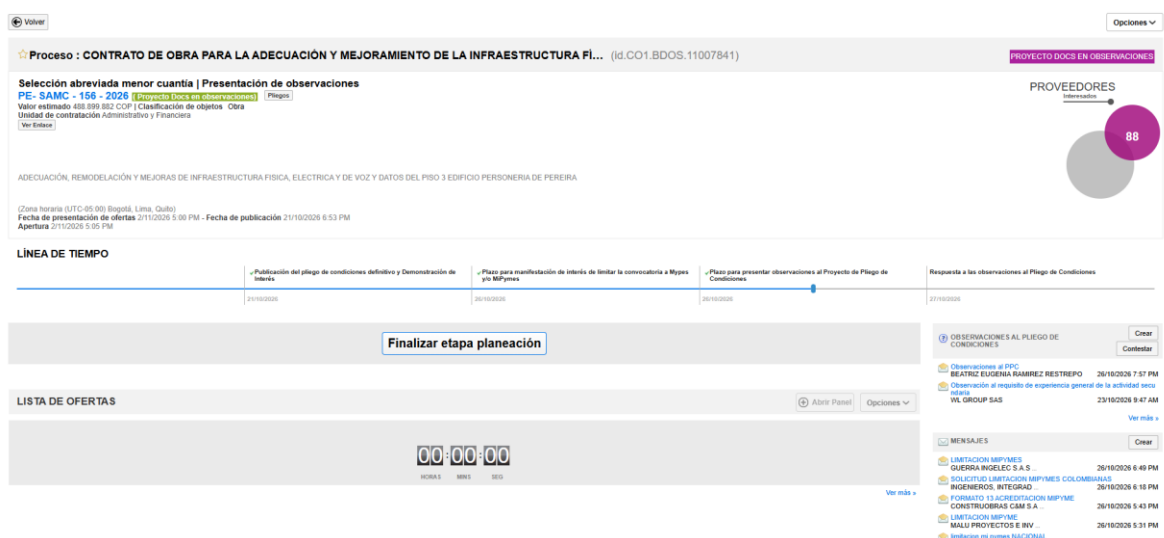


PERSONERÍA DE PEREIRA

Código: JU-FO-26 Versión:1 Vigencia:13/03/2025

Que, dentro del marco del proceso de selección, se estableció el plazo para solicitar la limitación de la convocatoria a Mipyme hasta las 19:00 del 26 de octubre de 2026.

Que, cumplido dicho plazo, se constató en la plataforma SECOP II que se recibieron dieciséis (16) solicitudes de limitación de la convocatoria a Mipyme, como se evidencia en el presente pantallazo:



Que, revisados los documentos aportados por cada solicitante solicitud, certificación del tamaño empresarial suscrita por el representante legal y el contador o revisor fiscal, o RUP, certificado de existencia y representación legal o registro mercantil, y vigencia de la inscripción del contador ante la Junta Central de Contadores, se obtuvo el siguiente resultado:

No.	Solicitante	Domicilio	Tamaño	Matrícula (≥ 1 año)	Limitación solicitada	Fecha	Resultado
1	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S. – NIT 900.506.471-3	Lorica (Córdoba)	Pequeña	29/02/2012	Nacional	26/10/2026	Cumple
2	MALU PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S. – NIT 901.307.376-1	Valledupar (Cesar)	Pequeña	30/07/2019	Nacional	26/10/2026	Cumple (obs. a)

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa el Lago Piso 3 y 4
Email: atencionalusuario@personeriapereira.gov.co

Sitio web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Instagram: personeriape

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR
CUANTÍA No. PE-SAMC-156-2026**



**PERSONERÍA DE
PEREIRA**

Código: JU-FO-26

Versión:1

Vigencia:13/03/2025

No.	Solicitante	Domicilio	Tamaño	Matrícula (≥ 1 año)	Limitación solicitada	Fecha	Resultado
3	UNINGECOL S.A. – NIT 900.176.059-4	Bogotá D.C.	Mediana	02/10/2007	Nacional	26/10/2026	Cumple
4	EMISERCO S.A.S. – NIT 825.002.407-6	San Juan del Cesar (La Guajira)	Micro	02/08/2002	Nacional	26/10/2026	Cumple
5	ING. PROYECTOS & SOLUCIONES LTDA. – NIT 900.035.887-1	Valledupar (Cesar)	Micro	29/07/2005	Nacional	24/10/2026	Cumple
6	LUITPRANDO MUÑOZ SILVA (persona natural) – C.C. 16.590.626	Cali (Valle del Cauca)	Micro	29/08/2022	Nacional	26/10/2026	Cumple
7	IMAC S.A.S. ZOMAC – NIT 901.545.161-5	San Juan del Cesar (La Guajira)	Pequeña	01/12/2021	Nacional	25/10/2026	Cumple
8	GRUPO TDA S.A.S. – NIT 900.136.753-7	Valledupar (Cesar)	Pequeña	27/02/2007	Nacional	23/10/2026	Cumple
9	F & Y CONSTRUCCIONES S.A.S. – NIT 901.410.184-4	Cali (Valle del Cauca)	Micro	11/09/2020	Nacional	26/10/2026	Cumple
10	BEATRIZ EUGENIA RAMÍREZ RESTREPO (persona natural) – C.C. 25.233.692	Pereira (Risaralda)	Micro (RUP)	RUP en firme	Territorial (Pereira)	25/10/2026	Cumple
11	INGENIERÍA Y ENERGÍA S.A.S. – NIT 901.468.408-9	Bogotá D.C.	Pequeña	18/03/2021	Nacional	Sin fecha	Cumple
12	WL GROUP S.A.S. – NIT 901.187.545-3	Bogotá D.C.	Pequeña	08/06/2018	Nacional	23/10/2026	Cumple
13	PROYARQTEK S.A.S. – NIT 900.634.806-5	Pereira (Risaralda)	Micro	06/07/2013	Territorial (Pereira)	22/10/2026	Cumple
14	GUERRA INGELEC S.A.S. – NIT 901.662.969-1	San Juan del Cesar (La Guajira)	Pequeña	14/12/2022	Nacional	25/10/2026	Cumple
15	ININCO S.A.S. – NIT 901.909.843-3	Valledupar (Cesar)	Micro	28/01/2025	Nacional	26/10/2026	Cumple
16	FACTOR INK S.A.S. – NIT 900.951.622-6	Pereira (Risaralda)	Pequeña	17/03/2016	Territorial (Pereira)	26/10/2026	Cumple

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa el Lago Piso 3 y 4

Email: atencionalusuario@personeriapereira.gov.co

Sitio web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Instagram: personeriape

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR
CUANTÍA No. PE-SAMC-156-2026**



**PERSONERÍA DE
PEREIRA**

Código: JU-FO-26

Versión:1

Vigencia:13/03/2025

Que, con base en lo anterior, la verificación de las condiciones exigidas para limitar la convocatoria arroja el siguiente resultado:

Condición (art. 2.2.1.2.4.2.2 Decreto 1082 de 2015)	Situación del proceso	Resultado
Valor del proceso inferior al umbral Mipyme 2026 (\$511.708.497)	Presupuesto oficial: \$488.899.882	Cumple
Solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia	Se recibieron dieciséis (16) solicitudes, todas de Mipyme colombianas con más de un (1) año de existencia	Cumple

Que trece (13) de las solicitudes piden limitar la convocatoria a Mipyme nacionales y tres (3) a Mipyme con domicilio en el municipio de Pereira. La limitación territorial prevista en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 es una facultad de la Entidad y no una consecuencia de las solicitudes recibidas. La Entidad no la adopta, en consideración a que el análisis del sector no la contempla y a que la limitación nacional garantiza una mayor pluralidad de oferentes, conforme a la mayoría de las solicitudes recibidas.

Dado lo anterior, la Personería Municipal de Pereira procede a manifestar que el presente proceso de selección **SE LIMITA A MIPYMES COLOMBIANAS (NACIONALES)**, por cumplirse los requisitos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021.

Que, en consecuencia, y de conformidad con el pliego de condiciones:

1. Solo podrán presentar oferta las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia y los Proponentes Plurales integrados únicamente por Mipyme, que hayan manifestado interés en los términos del numeral 2.3 del pliego.
2. La condición de Mipyme se acreditará con el RUP vigente y en firme al momento de la presentación de la oferta. Cuando el Proponente o alguno de los integrantes

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa el Lago Piso 3 y 4

Email: atencionalusuario@personeriapereira.gov.co

Sitio web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Instagram: personeriape

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR
CUANTÍA No. PE-SAMC-156-2026**



**PERSONERÍA DE
PEREIRA**

Código: JU-FO-26

Versión:1

Vigencia:13/03/2025

del Proponente Plural no la acredite y no subsane, la oferta será rechazada (numeral 1.15, literal D).

3. Esta decisión se incorporará en el pliego de condiciones definitivo.

Que se invita a las Mipyme colombianas interesadas a participar en el proceso a través del portal único de contratación SECOP II, ingresando a www.colombiacompra.gov.co, dentro de los plazos establecidos en el Anexo 2 – Cronograma del proceso.

**ESTE DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN
No. PE-SAMC-156-2026 Y SE ENTIENDE ACEPTADO AL PUBLICARSE A
TRAVÉS DEL SECOP II.**

La presente acta se emite y publica el veintisiete (27) de octubre de 2026.

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa el Lago Piso 3 y 4

Email: atencionalusuario@personeriapereira.gov.co

Sitio web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Instagram: personeriape

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR
CUANTÍA No. PE-SAMC-156-2026**



**PERSONERÍA DE
PEREIRA**

Código: JU-FO-26

Versión:1

Vigencia:13/03/2025

LEONARDO FABIO REALES CHACÓN

Personero Municipal de Pereira

Revisó: CARLOS EDUARDO BLANCO LLINAS

Asesor Jurídico y de Talento Humano

Proyectó: Edwin Armando Guzmán Cruz

Contratista Prestación de servicios

- CD-CPS-132-2026

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa el Lago Piso 3 y 4

Email: atencionalusuario@personeriapereira.gov.co

Sitio web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Instagram: personeriape